



# Dinamizando la Industria de la Seguridad

*Boletín Informativo*

*Número 59 - Noviembre 2016*

**Mal de montaña**

**AES invitada a la III Jornada  
“Guardia Civil - Empresa”**

**AES en los Santos Ángeles  
Custodios**

**AES invitada a participar en el  
Curso de Investigación de  
Desaparecidos**

**En busca de un nuevo  
paradigma de seguridad**

**AES invitada al VI Congreso  
de Directores de Seguridad**

**II Taller de UAS / Cuadernos  
de Seguridad**

## Mal de montaña

Antonio Ávila Chuliá

*Echarás de menos los males  
a los que hoy buscas remedio*

\*\*\*\*\*

SENECA

Hoy he vuelto a casa exhausto, con dolor de cabeza, mareo..., he puesto el aire acondicionado y poco a poco he ido reaccionando con el fresco, pienso si fue un golpe de calor, además de los años, pues los expertos aseguran que la llegada del verano se ha anticipado dos semanas en la Comunidad Valenciana; en el interior de Valencia, se ha establecido alerta amarilla en los próximos días por altas temperaturas, sin descartar se alcancen entre los 36 y 38 grados como niveles normales.

Mientras recuperaba la normalidad con el frío artificial, recordaba la espectacular llegada de la primavera en el Valle de Aran, momento en el cual el paisaje deserta del blanco níveo para teñirse con infinidad de verdes, al tiempo que renacen las flores, la alta montaña se puebla de una específica floración, todo ello invita a las actividades a pie, a disfrutar de los amplios prados, de las abundantes cimas, los enormes saltos de agua o frondosos bosques. Mi estación preferida.

Hace más de veinte años, llegada la primavera, con mi mujer Pilar procuraba disfrutar de unos días de asueto en el Pirineo catalán, esa magnífica cordillera montañosa emplazada al norte de la península ibérica, entre España, Andorra y Francia, con profusos puertos. Nos comovía su belleza natural, salíamos a explorar sus rincones con interminables caminatas, incluso llegamos a encontrar lugares íntimos, mágicos, entrañables, sobre todo disfrutamos al descubrir a diario cada uno de los treinta y tres pueblos del valle con su respectiva iglesia, algunas de ellas verdaderos tesoros del románico, erigidas las más expresivas entre los siglos XII y XIII.

Nuestras excursiones favoritas se encaminaban a los lagos de Colomers, macizo de montañas colocadas en círculo que dan cobijo en su falda a una cincuentena de lagos "estanhs", obra maestra de la naturaleza. Visitamos Los Uelhs deth Joeu o Los Ojos del Judío, del Diablo o de Júpiter, cascada fastuosa y un fenómeno caprichoso, pues son las aguas del glaciar del Aneto que se ocultan en el Forau d'Aigualluts, en el valle de Benasque, para brotar cerca de la Artiga de Lin, en Val d'Aran, tras cruzar más de cuatro kilómetros de manera subterránea. Incluso, llegamos a la zona más alta al Planera Artiga, pertrechados con mochila, bastones y cantimplora repleta con agua

### Boletín Informativo de AES

Revista Trimestral - Noviembre 2016 - núm. 59

Edita:

Asociación Española de Empresas de Seguridad

C/Alcalá, 99 2ªA - 28009 Madrid

Telf. 915 765 225 - Fax 915 766 094

[www.aesseguridad.es](http://www.aesseguridad.es) - [aes@aesseguridad.es](mailto:aes@aesseguridad.es)

#### Consejo de Redacción:

Antonio Escamilla Recio

Antonio Pérez Turró

Javier Ruiz Gil

Julio Pérez Carreño

Manuel Escandón

Manuel Sánchez Gómez-Merelo

#### Coordina:

Paloma Velasco Merino

#### Diseño, Maquetación y Realización:

ERRE comunicación

[www.erre-comunicacion.es](http://www.erre-comunicacion.es)

## Junta Directiva de AES

<b>Presidente:</b>	D. Antonio Pérez Turró .....	Gunnebo España
<b>Vicepresidente:</b>	D. Antonio Escamilla Recio.....	Bosch Security Systems
<b>Secretario:</b>	D. Julio Pérez Carreño .....	Eulen Seguridad
<b>Tesorero:</b>	D. Francisco Ramos Moreno.....	Cersa Seguridad
<b>Vocales:</b>	D. Antonio Ávila Chillida.....	A. Consulting
	D. Javier Ruiz Gil .....	Baussa
	D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo...	Estudios Técnicos
	D. Luis Miguel Salinas .....	Honeywell Security
	D. Íñigo Ugalde Blanco .....	Intertrade
	D. Manuel Rodríguez-Reguero .....	Prosegur
	D <sup>a</sup> Anna Medina Sola .....	Sabico Seguridad
	D. Manuel Escandón .....	Securitas
	D. Óscar Téllez .....	Techco Seguridad
	D. Eduardo Mata Lorenzo .....	Technoexpress
	D. Jorge Afonso .....	UTC Fire&Security
<b>Directora Ejecutiva:</b>	D <sup>a</sup> . Paloma Velasco Merino	
<b>Presidente Honorífico:</b>	D. Antonio Ávila Chuliá	

de manantial, bello lugar entre prados, bajo los altos macizos que lo presiden: el Mallo de la Artiga y el Pico Pomer, guardianes de estos bellos prados y bosques de La Artiga de Lin, lugar ineludible para conocer si visitamos La Val d'Arán, patrimonio natural difícil de igualar. Una vez coronado el alto, es un verdadero gozo disfrutar de la vista que muestra el valle.

Desde las alturas, todo parece verse con mayor claridad, si bien para lograr tal contemplación hay que alcanzar la cumbre. La dureza de la ascensión acrecienta el placer por tomar la meta, arribar al final del camino. Complacencia personal, deleite para la vista, premio al esfuerzo, solo al alcance de la voluntad, de la constancia, de los resueltos a ganar la cima. Tras el sudor, el empeño, la fatiga... ha llegado el momento del reposo, sentado sobre una peña, tranquilo, mientras recuperas fuerzas, reflexivo recapacitas en silencio, envuelto por la sobrecogedora montaña, oteas la llanura y de pronto deseas regresar al llano.

**Desde las alturas, todo parece verse con mayor claridad, si bien para lograr la contemplación hay que alcanzar la cumbre.**

Un ascenso rápido, sin descanso ni disfrute de cuanto se ofrece a nuestra vista desde la cumbre, a penas llegado a las mismas, genera el mal del páramo, apunamiento, soroche, mal agudo de montaña o si lo prefieren mal de altura, debido a la falta de adaptación del organismo al carecer del oxígeno necesario para permanecer en la altitud alcanzada. Lo curioso es que los síntomas desaparecen a medida que se desciende a cotas más bajas. Es necesario aclimatarse, no agitarse, respetar los consejos de quienes saben, esas reglas que ayudan a soportar el mal de montaña.

Es difícil sustraerse a pensar, tener presente a ciertos empresarios, a la mediocre clase política y en general a esos conciudadanos los cuales experimentan



unos avances meteóricos, espectaculares en sus vidas capaces de desvanecer, borrar las condiciones auténticas de la existencia ciudadana que tantos años de sacrificios comunes han costado conquistar. Es cierto que, desde la cumbre, la perspectiva es completa, grandiosa, hasta se llega a considerar uno dispone de poderes únicos, desigual al resto de los humanos. Se siente famoso, poderoso, imprescindible, ostenta tanto poder... hasta cree en su capacidad para cambiar el curso de las cosas. Con el paso del tiempo abrimos los ojos, sabemos que la cumbre es un lugar inhóspito donde se acumula la soledad, crecen las dudas y se pasa parte del tiempo cuidando el riesgo de caer.

Concluyo, ruego al despierto lector sea cauto, evite el mal de altura que sufren ciertos políticos, emisarios de históricas ideas que depararon pobreza y horror en la Europa del siglo pasado, así como penuria, desesperanza ciudadana en algunos países en el presente, apoyados por algunos medios de comunicación y reforzados con lemas pueriles y superficiales. Lo peor las ideas, su descaro, soberbia, arrogancia..., al creerse ungidos con suficiente poder como para redefinir el mundo con valores que se han constatado inservibles. Ya saben, del mal el menos.

## AES invitada a la III Jornada "Guardia Civil - Empresa y entrega de los premios Duque de Ahumada a la Seguridad Coporativa

El Director General de la Guardia Civil inaugura la III Jornada "Guardia Civil-Empresa" y entrega los Premios "Duque de Ahumada" a la Seguridad Corporativa

En esta jornada personal de la Guardia Civil y de diversas empresas analizan cuestiones como la obtención, gestión e intercambio de información relevante para la seguridad en el ámbito interno de las propias empresas, entre corporaciones diferentes y entre ellas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Al término de la misma, Arsenio Fernández de Mesa ha hecho entrega de los Premios "Duque de Ahumada" a la Seguridad Corporativa, mediante los que la Guardia Civil distingue a aquellas corporaciones que destacan por su atención especial a la seguridad



El Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, ha inaugurado la III Jornada "Guardia Civil - Empresa", que se ha celebrado el día 19 de octubre en la Dirección General, en Madrid, bajo la premisa "La confianza de un país depende de la confianza que generan sus empresas".

En esta jornada, cuya periodicidad es anual, personal de la Institución y de diversas empresas analizan cuestiones de interés común, como la obtención, gestión e intercambio de información relevante para la seguridad en el ámbito interno de las propias empresas, entre corporaciones diferentes y entre ellas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Al término de la misma, Arsenio Fernández de Mesa, ha hecho entrega de los Premios "Duque de Ahumada" a la Seguridad Corporativa, mediante los que la Guardia Civil distingue a aquellas corporaciones que destacan por su atención especial a la seguridad.

### Jornada "Guardia Civil – Empresa"

El Director General ha comenzado su palabras diciendo que "tras las dos ediciones anteriores, nuestra intención sigue siendo convertir esta reunión en un referente de la colaboración pública y privada, para el intercambio de buenas prácticas, y la

búsqueda conjunta de soluciones a los riesgos para la seguridad que nos amenazan. Mantenemos nuestro compromiso para continuar en esta línea de colaboración y cooperación entre todos los sectores de la sociedad que, por otro lado, no trae más que beneficios para todos nosotros y especialmente para los ciudadanos".

Fernández de Mesa ha destacado que ya hay más de 400 empresas que están adheridas a los programas de colaboración "Coopera" y "Plus Ultra", con los que el Cuerpo trabaja en beneficio de la sociedad.

Las empresas, ha continuado, el Director General, con su despliegue por el territorio nacional e internacional, se convierten en muchas ocasiones en un sensor de los riesgos y amenazas que existen para la seguridad. En este sentido, son un agente fundamental para su detección y su gestión, basado en el conocimiento directo y continuo que tiene el establecimiento en un municipio, ciudad, región o país.

Según ha explicado Fernández de Mesa, la Guardia Civil considera la comunicación y el intercambio de información como herramientas fundamentales para la mejora global de la seguridad. De ahí la importancia de incentivar foros como este, en los que compartir experiencias y análisis con el mundo de la empresa, como fórmula eficaz de tomar conciencia de los problemas reales de nuestra sociedad y favorecer la unión de esfuerzos y el intercambio de ideas y programas.

La Guardia Civil, ha destacado el Director General, es pionera en la promoción de esta cultura de seguridad a través de los programas de colaboración que mantiene con las empresas y corporaciones, apoyándolas en sus necesidades de protección tanto en el interior como en el exterior de España. Su capacidad para incidir en la confianza de los ciudadanos hace que la seguridad de las empresas tenga una importancia trascendental en la seguridad nacional.

Para finalizar, Fernández de Mesa ha dicho que para mejorar la seguridad necesitamos el desarrollo de las máximas capacidades de inteligencia colectiva. Inteligencia para obtener la información

precisa y para su interpretación. Colectiva, porque exige un proceso de compartir información entre todos los actores del sistema para tratar de lograr ese estado ideal de seguridad que permita el ejercicio de derechos y libertades, tanto en territorio nacional como en el exterior. Precisamente para conseguir este objetivo, son necesarias las jornadas como la que hoy se ha realizado.



### Premios “Duque de Ahumada”

Con objeto de estimular la acción de los departamentos de seguridad corporativa y concienciar a las empresas de su importancia, se crearon estos premios anuales, concedidos por la Guardia Civil en cuatro modalidades:

■ A la excelencia en seguridad corporativa:

Para distinguir a las empresas cuyo departamento de seguridad haya conseguido el mayor grado de excelencia a nivel global, siendo galardonada en esta ocasión RENFE.

■ A la mejor acción exterior:

Para distinguir a las empresas españolas que implementen las mejores soluciones de seguridad en el exterior, concedido al Instituto de Continuidad “CONTINUAM”.

■ A la mejor trayectoria de colaboración:

Para reconocer la proactividad de empresas y departamentos de seguridad en la colaboración continuada con la Guardia Civil, que ha recaído en CORREOS.

■ A la mejor acción de difusión de la cultura de seguridad:

Para premiar el esfuerzo en la difusión de la cultura de seguridad por parte de cualquier institución pública o privada, que se le ha dado a FEEX.

Fuente Guardia Civil

En nombre de la Guardia Civil, el Director General ha querido felicitar a los premiados y a todas las empresas alineadas con el objetivo de promover la seguridad integral en sus propias estructuras y colaborar con otros actores públicos o privados en aras de una mayor seguridad.

## AES invitada a los actos de celebración de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional.

El pasado día 5 de octubre, y con motivo de la celebración de los Santos Ángeles Custodios, Patronos de la Policía Nacional, se celebró en Ifema, Madrid, el acto institucional organizado por la Jefatura Superior de Policía.

En el mismo se otorgaron varias medallas al mérito policial con distintivo blanco y rojo, y se concedieron diversas menciones a personal de Seguridad Privada que ha colaborado estrechamente con la policía. Así, se concedió una de las mismas a D. Carlos Alonso García, que recogió su viuda y que le fue entregada por General de Brigada, Jefe de la 1ª Zona de la Guardia Civil, Don José Luis Arranz Villafuela.

Al acto asistieron diversas personalidades como el anfitrión, el Jefe Superior de Policía de Madrid, don Alfonso José Luis Fernández Díez, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, D<sup>a</sup> Cristina Cifuentes, la Delegada del Gobierno, D<sup>a</sup> Concepción Dancausa o el Director General de la Policía, D. Ignacio Cosidó entre otros.

Después del emotivo acto institucional en el que también se homenajeó a los caídos de la policía, se sirvió un vino español para todos los condecorados y sus familiares.

Por otro lado, el día 7 de octubre, tuvo lugar la celebración en el Complejo Policial de la calle Tacona, Moratalaz, con la asistencia del Secretario de Estado de Seguridad, D. Francisco Martínez, y del Director General de la Policía, D. Ignacio Cosidó, que tras la imposición de la Cruz al Mérito Policial a diversos miembros de la Policía Nacional, y con distintivo blanco a otras personalidades civiles, entre ellas personalidades de la Seguridad Privada, tuvo lugar un brindis por parte del Secretario de Estado y del Director General de la Policía.

Fuente AES



Todas las imágenes en la siguiente página



## AES invitada a participar en el Curso de Investigación de Desaparecidos

AES invitada a participar en el **Curso de Investigación de Desaparecidos** que organizó la **APDPE** conjuntamente con el **Instituto de Probática e Investigación Criminal**, que tuvo lugar en Madrid, del 22 al 24 de septiembre.

El curso contó con ponentes de prestigio, que aportaron la información necesaria para aprender, o perfeccionar, en este tipo de investigaciones que pueden, perfectamente, estar en manos de los Detectives Privados.

Se trata de proporcionar al profesional de la investigación privada, que toma parte en una averiguación de desaparecidos, una formación acorde con el tema que debe tratar, para que vea las dificultades a las que deberá hacer frente y la mejor forma de afrontarlas; la necesidad de averiguar cómo se desarrolló el suceso, así como, conocer, de la mano de profesionales, entre los que se encuentran investigadores, abogados, juristas, psicólogos y peritos en probática de reputado prestigio, que han participado activamente en la resolución de casos de desaparecidos de una gran repercusión social y mediática, los conocimientos que han ido atesorando a lo largo de su experiencia profesional.

Los objetivos del curso son los siguientes:

- Ya que el futuro de este tipo de investigaciones estará en manos de los detectives privados en un horizonte no muy lejano, es el momento de apostar por dicha formación.



- Llegar a conocer la importancia que tiene todo ese mundo. Comprobar quiénes son los actores que intervienen, en calidad de qué y la percepción que cada uno de ellos tiene del suceso, así como la incidencia que tienen en la investigación.
- Analizar la metodología de las hipótesis en una desaparición, y la repercusión de ésta en los medios de comunicación, teniendo en cuenta la tensión que crea en los investigadores, en la instrucción y en la propia sociedad.
- Debatir en torno al análisis de casos reales pues, de la experiencia y de los errores también se aprende, pudiendo contar con los familiares que necesitaron o contrataron a Detectives Privados y las dificultades a las que hubieron de hacer frente.

Fuente APDPE

## En busca de un nuevo paradigma de seguridad

Vivimos momentos de imprescindible reflexión en la compleja ciencia de la seguridad, cuyos paradigmas se tambalean tras los impactos sufridos en sus cimientos teóricos. Aunque los analistas no creen que vaya a haber un colapso de la seguridad ciudadana y el terrorismo, los paradigmas actuales no presentan buenos pronósticos, ni indicadores ni tendencias que una lógica positiva pueda sostener.

Creo que es importante recordar que ninguna amenaza o crisis de seguridad es igual a otra, pero podemos aprender mucho del pasado, y hay elementos que se parecen a los que en crisis anteriores han producido o terminado en conflictos o amenazas permanentes.

En este sentido, uno de los impactos más importantes ha sido el daño irreversible y la alarma social provocados en EE.UU. tras aquel nefasto 11S de 2001, que sigue vivo en la mente de muchos ciudadanos. La experiencia fue terrorífica, y vimos, cuando menos, desdibujarse los guardabarreras de nuestros miedos, cambiar nuestra percepción del terrorismo y desmontarse el paradigma de la seguridad que gozábamos en un mundo protector y protegido, que creíamos casi invulnerable.



Pero esta pérdida de referentes no ha sido generada solo por las acciones violentas de grupos fanáticos o personas autoexcluidas del sistema, sino que las acciones y omisiones que les precedieron echaron leña al fuego y cocieron

a fuego lento conflictos armados, inmigración obligada de refugiados, desigualdad en el reparto de los bienes patrimoniales, miseria, desempleo, corrupción, carencias y diferencias sociales, enfrentamientos étnicos y muchos otros crímenes, desequilibrios y desmanes que provocan crecientes traumas, tensiones y estrés social.

Ese, y no otro, es el caldo de cultivo que desemboca en una inseguridad humana local y global que se hace manifiesta en un determinado momento, pero proviene de tiempo atrás. Las crisis de seguridad se toman su tiempo para desarrollarse.

Por otro lado, la respuesta desplegada contra este tipo de terrorismo de alto impacto social, principalmente a través de las llamadas guerras preventivas, ha producido un efecto en cascada de llamada o de contagio y muchos daños colaterales. Como consecuencia, el peligro de la amenaza terrorista experimentado en un área geográfica determinada se ha esparcido a otras áreas, en principio no relacionadas, a través del mal llamado "eje del mal".

A este respecto, es importante tener en cuenta el modo en el que actúan los noticiarios, medios de comunicación, Internet y redes sociales, generando corrientes, tendencias y emociones que hacen que la gente se enfoque en lo instantáneo y siga con facilidad corrientes de opinión irracionales, olvidándose de reflexionar y buscar opiniones propias basadas en el conocimiento del origen y variables presentes en cualquier crisis o conflicto.

Desafortunadamente, no es dentro de ese contexto ni con esas variables como puede gestionar el mundo sus seguridades e inseguridades.

Precisamos de nuevos paradigmas de seguridad, nuevos sistemas de investigación, prevención, protección y respuesta inteligente a los nuevos riesgos y amenazas a enfrentar, dado que los mantenidos hasta este momento están obsoletos.

Para cualquier análisis es preciso contar con la experiencia y, nosotros, con el paso del tiempo, hemos podido comprobar cómo los problemas de seguridad se han de abordar como sistemas complejos, y la teoría de la complejidad, una rama de la física, puede ser una buena forma de entender y gestionar el riesgo, y de pronosticar colapsos o situaciones de gran impacto social. (Sobre este asunto ya he disertado y escrito artículos que fueron publicados en revistas y blogs profesionales, pero siempre es necesario seguir profundizando).

### Sobre la seguridad y la complejidad

Hasta el 11S se tenía la certeza absoluta de que el paradigma de seguridad existente, modelo de protección que pretendía asegurarnos un confort inextinguible y aparentemente controlado, era el único posible.

Este hecho, me parece de especial importancia, puesto que, cuando realizamos afirmaciones de este tipo, tan taxativas, sobre la imposibilidad de la existencia de más opciones que las planteadas, como es el caso de algunos países anclados en la prepotencia, suele ocurrir que esa letanía acaba convirtiéndose en una creencia, y lo que tienen las creencias,

principalmente, es que acaban por condicionar los comportamientos y las decisiones desde lo personal hasta lo político e institucional. Las acciones y decisiones que tomemos estarán influenciadas por esas certezas absolutas equivocadas o poco sostenibles.

Ahora, cuando realicemos estudios de seguridad, cuando planifiquemos la implantación de nuevos métodos o adquisición de nuevos equipamientos o instalaciones, o cuando abordemos los planes formativos de seguridad en nuestras infraestructuras, no debemos hacerlo condicionados por esa falsa certeza de tenerlo todo completamente controlado, puesto que ya sabemos que la seguridad total no existe y la inseguridad está globalizada.

La realidad es que no sólo debemos tener en cuenta que la seguridad es un sistema complejo, sino que, además, debemos contraponer sencillez a complejidad. La complejidad derivada de la globalización y la elevada interconexión de las inseguridades se debe contrarrestar o contrastar con la situación básica de la seguridad en las infraestructuras estratégicas y críticas, en general, y en algunos países, en particular.

La idea principal no es tratar de predecir sucesos como si fueran cisnes negros, según la teoría de Taleb, sino construir robustez de conocimiento frente a las actitudes negativas que se producen y poder aprovechar el pensamiento positivo. Taleb, en su aplicación a la economía, sostiene que los bancos y empresas comerciales son muy vulnerables a sucesos peligrosos tipo "cisne negro" y están expuestos a pérdidas superiores a las pronosticadas por los modelos estadísticos y matemáticos, que él considera defectuosos. En nuestra aplicación a las seguridades, las vulnerabilidades se encuentran en los ciudadanos, en general y en las infraestructuras estratégicas y críticas, en particular.

Y es que incrementar las inseguridades provoca salvajes y peligrosas oscilaciones que no dejan margen al error y la convivencia global sostenible.

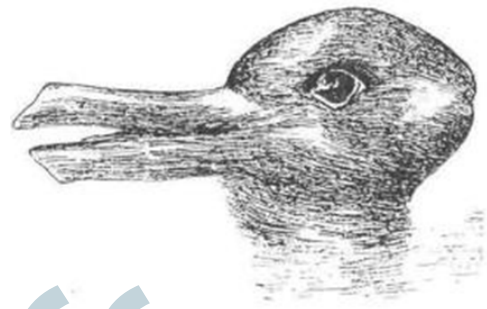
Por todo lo cual, debemos ir a un mundo en el que la seguridad globalizada sea más parecida al mundo real, donde los Estados, y no los ciudadanos, sean los que tomen los riesgos.

En este sentido, lo que aquí podemos llamar un "cisne negro" es un suceso bajo, al menos, tres aspectos. En primer lugar, el terrorismo de alto impacto social, ya no es un caso atípico y que se encuentra en el ámbito de las expectativas potenciales porque hay en el pasado graves experiencias que puede apuntar de manera convincente a su posibilidad. En segundo lugar, conlleva un objetivo de impacto extremo de daño indiscriminado. En tercer lugar, a pesar de su condición de gravedad, la naturaleza humana nos hace inventar explicaciones de su presencia después de los hechos, por lo que es explicable y predecible.

### Cambios de paradigma de Kuhn

Un cambio de paradigma (o ciencia revolucionaria) es, según indica Thomas Kuhn[1] en su influyente libro "La estructura de las revoluciones científicas" (1962), una revolución científica,

un cambio en los supuestos básicos, o paradigmas, dentro de la teoría dominante de la ciencia.



“ **Un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica, y solo ellos, comparten**

**Thomas Kuhn**

Una revolución científica se produce cuando, de acuerdo a Kuhn, los científicos encuentran anomalías que no pueden ser explicadas por el paradigma universalmente aceptado dentro del cual ha progresado la ciencia hasta ese momento. El paradigma no es simplemente la teoría vigente, sino toda la cosmovisión dentro de la que existe, y todas las implicaciones que conlleva.

Cuando suficientes anomalías significativas se han acumulado en contra de un paradigma vigente, la disciplina científica cae en un estado de crisis. Durante esta crisis se intentan nuevas ideas, tal vez las mismas que antes se descartaron. Finalmente, se forma un nuevo paradigma, que consigue sus propios seguidores, y ocurre una batalla intelectual entre los seguidores del nuevo paradigma y los que resisten con el viejo paradigma.

Cuando una determinada disciplina ha pasado de un paradigma a otro, esto se denomina, en terminología de Kuhn, una revolución científica o un cambio de paradigma. A menudo es la conclusión final, resultado de este largo proceso, lo que se entiende por cambio de paradigma cuando se usa el término coloquialmente; simplemente el cambio (a menudo radical) de la visión del mundo, sin hacer referencia a las especificidades del argumento histórico de Kuhn.



Desde la década de 1960, el término también se ha venido utilizando en numerosos contextos no científicos para describir un cambio profundo en un modelo fundamental o la percepción de acontecimientos, a pesar de que el propio Kuhn restringió el uso de la palabra a las ciencias duras. Este puede ser el caso de su aplicación a la ciencia de la seguridad, muy compleja y abierta a la necesidad de utilizar tanto el pensamiento newtoniano como el pensamiento cuántico.

### No tenemos ni podemos tener todo bajo control

En materia de seguridad, es importante no olvidar y asumir permanentemente la realidad de que no tenemos ni podemos tener todo bajo control.

Con el tiempo vamos generando nuevos procedimientos de estudio y trabajo contra las inseguridades, aparecen nuevos equipamientos y sistemas de seguridad que, igualmente, traen consigo nuevos riesgos y nuevas variables que hemos de tener en cuenta y que se pueden escapar a nuestro control. Por tanto es de vital importancia mantener la percepción de que el riesgo puede acabar materializándose en cualquier momento.

En este sentido, es principal y fundamental el desarrollo permanente de nuevas metodologías de gestión del riesgo. Aquí es donde radica la importancia de este concepto pues nuestra guerra no es la aparición de “cisnes negros” o acciones puntuales. Los eventos adversos o materialización de los riesgos o amenazas aparecerán en el entorno de nuestras infraestructuras, cuando las circunstancias de inseguridad que las envuelven sean favorables para su aparición o ejecución.



Por tanto, en lugar de limitarnos a resolver las consecuencias de nuestras debilidades, promovamos la fortaleza que la inteligencia y la coordinación de medios puede proporcionarnos. Nuestras actuaciones deberán ir dirigidas a controlar ese entorno, a reducir al máximo la probabilidad de que estos “cisnes negros” aparezcan, y a minimizar al máximo el posible daño que estas acciones puedan generar.

Y es ahí donde entramos en juego todos los integrantes de una organización, infraestructura o institución a proteger, porque de todos nosotros depende el poder tener a nuestro alcance la mayor información, conocimiento e inteligencia que nos facilite ese control sobre el entorno y sus riesgos y amenazas.

### A modo de resumen

La seguridad, la implantación de sus nuevos paradigmas, es una cuestión de actitudes y aptitudes.

De nosotros depende el generar sinergias entre todos para su implementación y optimización de forma eficiente y sostenible.

De nosotros depende el adquirir la capacitación y destreza suficiente para su mejor utilización.

Porque cuanto más inteligencia, procedimientos y sistemas de seguridad tengamos a nuestra disposición, y cuanto más diestros seamos en su manejo, mayor será nuestra capacidad de controlar estos nuevos entornos de terrorismo de alto impacto social en un mundo de inseguridad globalizada.

Un sistema complejo puede entrar, en cualquier momento, en un estado crítico y la amenaza del terrorismo es como una nebulosa que nos impide ver lo que tenemos delante.

Enfrentémonos a los riesgos y amenazas con la máxima proactividad posible, basándonos en la inteligencia aplicada y los mejores sistemas de prevención y protección disponibles, bien planteados e implantados, pensando en global y actuando en local, y dejemos de obsesionarnos con los “cisnes negros”.

**Manuel Sánchez Gómez-Merelo**  
Vocal de la Junta Directiva

## AES invitada al VI Congreso de Directores de Seguridad

El director de Seguridad de hoy mira hacia el futuro

La sexta edición del Congreso de Directores de Seguridad reunió, el 29 de septiembre en Madrid, a más de 350 personas para abordar la realidad actual de esta figura profesional. La revista **Seguritecnia**, junto con la Asociación Española de Directores de Seguridad (AEDS), el Capítulo Español de ASIS Internacional y la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI) organizan bienalmente este encuentro, cuyo lema este año fue "Futuro condicionado, evolución permanente".



En base a esa evolución que precisamente ha experimentado la seguridad en los últimos años, y concretamente el director de esta área dentro de las organizaciones, el congreso abordó temas como la resiliencia, la organización corporativa, la evangelización de la seguridad, el cumplimiento normativo, la formación, la protección de infraestructuras críticas o la ciberseguridad.

Para ello, el encuentro contó con la intervención de un total de 25 ponentes, que fueron desgranando estos temas en tres paneles de ponencias y una mesa redonda.

### Reglamento

El comisario principal Esteban Gándara, jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada, afirmó durante la inauguración del congreso que el Ministerio del Interior continúa trabajando "un documento que cada vez se acerca más a ser un borrador del Reglamento de Seguridad Privada". "Es un documento que ha partido de

todas las propuestas que habéis hecho sobre la Ley de Seguridad Privada", añadió dirigiéndose a los presentes.

No obstante, Gándara invitó a los asistentes a "seguir haciendo propuestas" para el nuevo Reglamento de Seguridad Privada porque "unas veces reafirman lo que se está haciendo y otras hace que se replanteen aspectos".

### III Estudio de Seguridad Corporativa

El VI Congreso de Directores de Seguridad sirvió de marco para la presentación de una nueva edición del Estudio de Seguridad Corporativa elaborado por la Fundación Borredá y Deloitte. En él se recogen aspectos como la inversión de las empresas en seguridad, el modelo organizativo de esta área o las principales amenazas, entre otros. La presidenta de la Fundación Borredá, Ana Borredá, indicó que entre las conclusiones del estudio destaca que "las empresas están entendiendo la necesidad de abordar la seguridad desde puestos directivos, e incluso ya hay empresas que lo incluyen en sus consejos de administración". Otros aspectos de mejora son la formación y la concienciación en las empresas, así como el posicionamiento de las ciberamenazas en la cabeza de las preocupaciones de las organizaciones en materia de seguridad.

El encuentro también constituyó un escenario en el que se pusieron en común la importancia de la resiliencia, la figura del compliance officer, la responsabilidad del director de Seguridad ante una emergencia, la ciberseguridad, la importancia de la convergencia, el impacto del modelo PIC en los sectores del transporte, energía, agua y financiero, así como la tecnología con la que puede contar el director de Seguridad.

El coronel Andrés Sanz, jefe del Servicio de Protección y Seguridad de la Guardia Civil, destacó en la clausura el desarrollo del evento por la multitud de temas tratados y la variedad de perfiles profesionales asistentes, más allá de los directores de seguridad.

El VI Congreso de Directores de Seguridad contó con el apoyo como patrocinadoras de las empresas Tyco Integrated Fire & Security, Axis Communications, Grupo Sia, Magal S3 y Everis Aeroespacial, Defensa y Seguridad.



Fuente: Seguritecnia

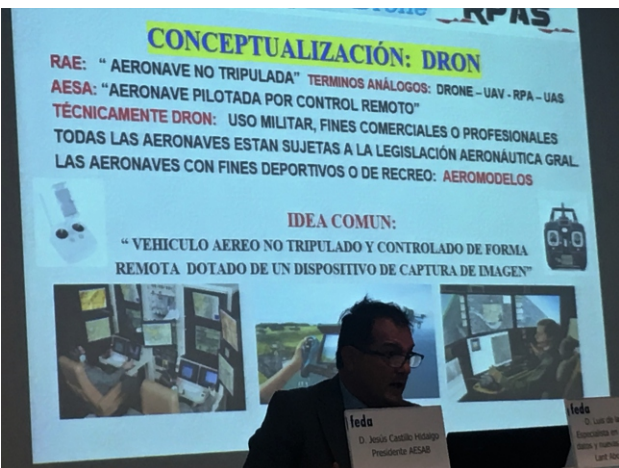
## II Taller de UAS / Cuadernos de Seguridad

El pasado día **20 de octubre** en FEDA, Federación de Empresarios de Albacete, donde tiene la sede AESAB, la Asociación de Empresas de Seguridad de Albacete, se celebró el II Taller de UAS/ CUADERNOS DE SEGURIDAD, sobre el uso de drones para seguridad privada.



La utilización de los drones o RPAS ha sido objeto de un gran crecimiento en los últimos meses. Es por ello que la Asociación de Empresas de Seguridad de Albacete (AESAB) y FEDA, en colaboración con CUADERNOS DE SEGURIDAD y UAS, organizaron esta jornada técnica.

Los organizadores consideran que ante el crecimiento experimentado por el sector de los RPA's, es innegable la necesidad de organizar este tipo de jornadas para dar una cobertura desde el punto de vista jurídico, técnico y práctico que permita el desarrollo en condiciones de seguridad de este sector emergente y tecnológicamente puntero en el ámbito de la seguridad privada.



En la presentación del acto se contó con la presencia del Comisario Jefe de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, D. José Fco. Roldán Pastor, el cual advirtió sobre el avance “esencial” de la tecnología, y las posibilidades que esta suponen para la Seguridad Privada. El Teniente Coronel de la Comandancia de la Guardia Civil, D. Jesús Manuel Rodrigo, recalcó la importancia de estar actualizado en esta materia.

Manuel López, piloto y experto de la Escuela de Formación Aeronáutica, EFA, habló de la normativa sobre drones en España. Explicó que cuando estos aparatos pesan por debajo de 25 kg., no se exige regulación. Por encima y hasta 500kg., rige la normativa de cada país y están obligados a tener un registro de matrícula y placa. En los grandes, por encima de 500kg. Están regulados por la Agencia Espacial Europea. En España existe una ley orgánica, la 28/2014, sobre operaciones de drones. La Constitución Española también influye en la elaboración de los drones, ya que es la norma española que está en lo más alto de la pirámide de Kelsen, explicó, que es un método jurídico estricto y que explica el principio de jerarquía de las normas.

Así, en la Constitución se definen los requisitos para ser piloto de drones, español y mayor de 18 años, y también se establece la obligación de garantizar el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Así como que el domicilio es inviolable.



La potestad sancionadora recae en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

En España, es importante la Ley 48/60 sobre navegación aérea en esta materia.

Europa tiene la EASA, Agencia Espacial Europea, y en cada país tienen su propia agencia, como en España contamos con AESA.

Las limitaciones son las siguientes, explicó: operar fuera de aglomeraciones de edificios de ciudades, pueblos o lugares habitados, reuniones de personas al aire libre, en espacio aéreo no controlado.

Para realizar la actividad de videovigilancia tiene que pesar menos de 2kg. al despegue. Si es mayor de este peso, tiene que tener un certificado de aeronavegabilidad de AESA.

Requisitos según peso:

2 KG	<ul style="list-style-type: none"><li>• FUERA VISUAL PILOTO</li><li>• NOTAM</li><li>• CERTIFICADO PILOTAJE AVANZADO.</li></ul>
2-25 KG	<ul style="list-style-type: none"><li>• DENTRO VISUAL PILOTO</li><li>• 500 METROS.</li><li>• CERTIFICADO PILOTAJE BÁSICO</li></ul>
25-150 KG	<ul style="list-style-type: none"><li>• CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD</li><li>• LICENCIA PILOTO ULTRALIGERO</li></ul>
MÁS DE 150 KG	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONTRA INCENDIOS</li><li>• BÚSQUEDA O SALVAMENTO</li></ul>

Seguidamente intervino Alejandro García, experto en drones de Bucker, S.L., empresa patrocinadora, que explicó la tipología de los drones, haciendo una extensa exposición sobre sus aplicaciones, como la cartografía, la topografía, la minería, la obra civil, los movimientos de tierras, el medio ambiente, el impacto ambiental, el mantenimiento industrial, la agricultura, la población animal, el servicio de transportes, el patrimonio cultural.

Sus conclusiones fueron las siguientes:



Luis de la Mora, abogado especialista en protección de datos y nuevas tecnologías de Lant Abogados, habló sobre la protección de datos personales en el uso de RPA's, incidiendo en la no invasión de la intimidad de los ciudadanos, en el principio de proporcionalidad y en el no uso de forma encubierta o uso abusivo.

Rige la instrucción 1/2006, de la AEPD, en la que se explica el deber ineludible de la información para el uso de drones.

Por su parte Julio Camino, Inspector del CNP, de la UCSP, habló sobre la utilización de drones para la seguridad privada.

La jornada fue clausurada por Jesús Castillo, presidente de AESAB, que dio las gracias a los más de 40 asistentes que participaron en ella.

Fuente AES



**AES, Asociación Española de Empresas de Seguridad,  
es socio fundador de  
UAS (Unión de Asociaciones de Seguridad)**



De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su reglamento de desarrollo, le informamos de que los datos personales utilizados para el envío de la presente comunicación publicitaria, están almacenados en un fichero responsabilidad de la Asociación Española de Empresas de Seguridad, con domicilio social en C/Alcalá, 99 2ºA 28009 Madrid (en adelante AES). El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección indicada o en aquella que la sustituya y se comunique en el Registro General de Protección de Datos.

Agradecemos las colaboraciones que hacen posible esta edición trimestral y animamos a nuestros lectores a que nos remitan informaciones o artículos de opinión para su publicación en el boletín. AES no se hace responsable de las opiniones vertidas en este boletín.